



Negociado Actividades

Exp. L. Apert. 2300058 Exp. Adtvo. 2023 APER00122

## ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Rios, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que habiéndose solicitado por la entidad Obrador San Pancracio, S.L., Trámite de Calificación Ambiental de Establecimiento destinado a Obrador de Confitería y Comercio Minorista, en calle Calzada, 11, Bj, de este Término Municipal de Antequera.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, en el Tablón de Anuncios de la web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, se encuentra la publicación de Edicto, por el que se somete a información pública dicho expediente, para que en el Plazo de 20 días, se puedan presentar las observaciones pertinentes.

Siendo según informe de inspección Dña. Mª del Carmen Ruiz Galapero, colindante a dicho predio; constando en el expediente acuse de recibo en el cual el Servicio de Correos comunica que la dirección es incorrecta en el único domicilio del que disponemos, así como intento de notificación por parte de la Policía Local fallido a la Sra. Antes aludida, en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación en el B.O.E., Tablón de Anuncios de la Página Web Municipal, para que en dicho plazo pueda presentar las observaciones pertinentes.

Antequera, a la fecha de la firma digital El Alcalde



